

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 30** *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Protección y Mejora de la Infraestructura Verde Bosque Metropolitano Lote 3. Anillo Verde del Sureste en el término municipal de Madrid, promovido por el Ayuntamiento de Madrid. (Expediente: 26-UB2-00072.4/2023, SIA 23/070).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Protección y Mejora de la Infraestructura Verde Bosque Metropolitano Lote 3. Anillo Verde del Sureste en el término municipal de Madrid, promovido por el Ayuntamiento de Madrid. El texto del citado informe podrá consultarse en el Portal Institucional en la ruta https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web.

Madrid, a 15 de octubre de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/16.869/24)

